



PLAN DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS

Criterios para evaluar el nivel de riesgo en el desarrollo de la actividad asociados al entorno o medio natural:

1.

Riesgos de la actividad asociados al entorno o medio natural:

-Crecida repentina del caudal del río.

Causas:

-Lluvias no contempladas en los sistemas meteorológicos (cambio climático)

Consecuencias:

-Arrastre de material peligroso para la actividad en el río Maipo (árboles, escombros, etc.)

Medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta:

-Suspensión inmediata de la actividad o evacuación de ser requerido

2.

Riesgos de la actividad asociados al entorno o medio natural:

-Incendios forestales en la orilla del río Maipo

Causas:

-Altas temperaturas o mal usos de áreas verdes por personas ajenas a la actividad

Consecuencias:

-Probabilidad de intoxicación por humo, deshidratación o golpe de calor

Medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta:

-Evaluación de la situación y si corresponde evacuación del lugar



Criterios para evaluar el nivel de riesgo de la actividad propiciados por las personas (acciones atribuibles al personal, guías y/o participantes):

1.

Riesgos de la actividad propiciados por las personas (acciones atribuibles al personal, guías y/o participantes):

-Golpe por remo

Causas:

-Mal uso del material entregado

Consecuencias:

-Lesión por lo general en tabique nasal, ceja o boca de la persona afectada.

Medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta:

-El guía debe recordar constantemente el uso correcto del remo

2.

Riesgos de la actividad propiciados por las personas (acciones atribuibles al personal, guías y/o participantes):

-Caer de la balsa

Causas:

-Mal posicionamiento en la balsa

Consecuencias:

-Caer al agua y alejarse de la balsa

Medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta:

-El guía debe recordar constantemente la buena posición en la balsa, y el pasajero en caso de caer debe adquirir posición de seguridad previamente explicada.

3.

Riesgos de la actividad propiciados por las personas (acciones atribuibles al personal, guías y/o participantes):

-Volcamiento de la balsa

Causas:

-Rio con caudal suficiente para volcar un bote

Consecuencias:

-Todos los integrantes de la balsa caen al río



Medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta:

- Buen guiado de la balsa por parte del instructor para evitar esta situación. En caso de volcamiento el guía deberá desvolcar la balsa y recuperar a los participantes con ayuda de los kayakistas de seguridad.

Identificar criterios para suspender la actividad (considerando condiciones del entorno, guías o participantes):

- Cambios repentinos en condiciones climáticas tales como lluvia, crecidas de río o se presenten peligros asociados a activación de quebradas (remoción en masa)
- Que la autoridad competente (Senapred o Municipio) decrete la suspensión de actividades en el río Maipo.
- Que los participantes hayan consumido alcohol o sustancias psicotrópicas
- Que se presenten desperfectos en el equipamiento que afecten la seguridad durante la actividad.

Determinar la forma en que se proveerá de equipos de seguridad a los participantes:

- Los participantes serán instruidos para el correcto uso de implementos como remos, chalecos salvavidas y cuerdas de rescate.
- El equipo de seguridad será entregado a cada participante al inicio de la actividad.
- Se cuenta con un Botiquín en la embarcación o en el kayak de apoyo. Cada guía cuenta además con cuerda de rescate y celular.

Determinar la forma en que se proveerán los equipos de primeros auxilios en caso de accidentes:

- 1º En caso de accidentes por inmersión en el río, hipotermia, laceraciones, contusiones y otros, el guía evaluará la condición del participante.
- 2º Tratándose de incidentes menores el Guía podrá solicitar el uso de botiquín de primeros auxilios a la embarcación de apoyo.
- 3º Las embarcaciones de apoyo de Rafting Ruta Vertical cuentan con botiquín de primeros auxilios y cuerdas para el rescate de participantes desde las aguas, además la base cuenta con tabla de inmovilización y férula cervical, entre otros.
- 4º En caso de incidentes mayores o accidentes que requieran apoyo, se comunicará a la base mediante teléfono celular e informará de lugar, suceso e involucrados antes de activar el procedimiento de rescate.